



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021



DIRECTORIO
GERENCIA GENERAL

PIURA – DICIEMBRE 2020



ÍNDICE

Página

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ESTRUCTURA ORGÁNICA
 - 2.1 Detalle de la Estructura Orgánica
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN
 - 3.1 Análisis Situacional
 - 3.2 Análisis FODA
4. VISIÓN Y MISIÓN
 - 4.1 Visión
 - 4.2 Misión
 - 4.3 Valores
5. OBJETIVOS OPERATIVOS
 - 5.1 Objetivos Generales
 - 5.2 Objetivos Específicos
6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021
7. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021
8. ACTIVIDADES
 - 8.1 Fichas de Programación de actividades
9. POLITICAS NACIONALES
10. OTRAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:





1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Beneficencia de Piura es una persona jurídica de derecho público interno, de ámbito local provincial que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. Creada por Ley, previo informe favorable del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y se encuentra bajo su rectoría.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Sociedad de Beneficencia de Piura año 2021, es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la gestión del Plan Estratégico a través de un conjunto de acciones y actividades que los integrantes de esta entidad deben realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución en un plazo de un año.

El Plan Anual de Trabajo es parte importante del Planeamiento Estratégico, concreta los objetivos estratégicos, orienta a la organización, focaliza los objetivos, relaciona y racionaliza los recursos disponibles e incluye la participación de todo el personal de la entidad.

El Plan Anual de Trabajo 2021-2023 de la Sociedad de Beneficencia de Piura (con las limitaciones por el distanciamiento social y trabajo remoto, debido a la pandemia COVID-19, según D.U.N°026-2020 y modificatorias), ha sido elaborado con la participación de los funcionarios y colaboradores de la entidad, donde cada uno de ellos aportó su conocimiento y experiencia, teniendo en cuenta la estructura orgánica funcional vigente a la fecha. Contiene una revisión del marco orientador (visión, misión, valores), el análisis o diagnóstico de la situación, se jerarquizan los problemas y seleccionan los más importantes en cada área de gestión, los objetivos anuales operativos por área, metas, actividades, programación, recursos financieros, responsables y cronogramas. Todo esto referido a la fase de "Planear" del Círculo de Deming, como parte del Planeamiento Estratégico. Plan Anual sujeto a discusión y aprobación de parte de la Alta Dirección de la entidad.

Una vez aprobado, se ejecuta el presente Plan, es decir, se pone en práctica las actividades y proyectos y se evalúa mediante el monitoreo de indicadores del proceso de ejecución, existiendo una relación entre el Plan Estratégico y el Plan Anual (incluye el presupuesto).

El D.Leg N°1411 en cuyo Artículo 4° señala: "*Funcionamiento Las Sociedades de Beneficencia, no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado y control; así como por las normas que regulan los bienes estatales en lo que respecta a la disposición de bienes inmuebles de las Sociedades de Beneficencia; y de manera subsidiaria por las normas del Código Civil y la Ley General de Sociedades. Las actividades comerciales de las Sociedades de Beneficencia se rigen exclusivamente por el Código Civil y demás normas del sector privado*





El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables emitirá los lineamientos necesarios para la implementación de buenas prácticas de gestión, mecanismos de integridad y lucha contra la corrupción, transparencia, recursos humanos, entre otros temas que resulten necesarios para la buena gestión de las Sociedades de Beneficencia”.

En tal sentido y en el marco de los lineamientos recibidos del ente rector MIMP, en reuniones de trabajo, en forma virtual vía zoom, se ha determinado que las Beneficencias no se encuentran dentro del ámbito de aplicación de los Sistemas Administrativos de la Ley Orgánica del Poder Judicial – LOPE N°29158, de los lineamientos del Planeamiento Estratégico del Sector Público emitidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN), ni del Eje Transversal de Articulación Interinstitucional de la Ley N° 27658 Ley de Modernización del Estado.

En concordancia con el D. Leg N°1411, mediante el cual la Sociedad de Beneficencia de Piura ya no se constituye como una entidad del sector público, para la elaboración de su Plan de Trabajo Anual (documento que consolida el plan operativo y el presupuesto) debe tomar en cuenta su Plan Estratégico.

La Sociedad de Beneficencia de Piura al no ser parte del sistema de planificación del sector público, no requiere que sus planes deban alinearse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDR) ni los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC).

La vinculación de los planes para las entidades del sector público se representa:

PEDN - PESEM - PDR / PDLC - PEI-POI – Asignación presupuestal

Para las Sociedades de Beneficencia la articulación y vinculación del planeamiento estratégico con el presupuesto, se materializa en la siguiente cadena de planes:

Plan Estratégico (ex PEI) - Plan Anual de Trabajo (ex POI y ex PIA) – Asignación Presupuestal

De la redacción del Plan Estratégico, se ha procedido a la elaboración del Plan Anual de Trabajo que contiene:

- Identificación de las actividades que se desarrollarán tomando en cuenta las acciones estratégicas de la entidad, planteadas durante la formulación del Plan Estratégico y con base en los objetivos estratégicos.
- Vinculación del planeamiento estratégico con la formulación presupuestal.
- Identificación de los elementos críticos de las actividades a desarrollar.





Un Objetivo Estratégico conlleva a varias Acciones Estratégicas y a su vez a Actividades.

La Beneficencia de Piura no es una entidad del sector público, sin embargo, al ser una entidad orientada a la atención y satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, específicamente de la población vulnerable, se ha considerado el Planeamiento Estratégico tomando de base conceptos modernos de administración como el Círculo de Deming (también llamado PHVA, Círculo de la Calidad Total o Mejora continua), herramienta que viene aplicando la Contraloría General de la República; y, algunos conceptos del Balance Scorecard para entidades sin fines de lucro

Se pone a disposición de las autoridades de la entidad el presente Documento de Gestión denominado "PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA 2021", el mismo que propone un compromiso de trabajo hacia el logro de las metas y objetivos establecidos.





5.1.2 Sub Dirección de Servicios médicos y laboratorio

5.1.3 Sub Dirección de Loterías

5.2 Dirección de Bienestar Social

5.2.1 Sub Dirección de Comedor Social

5.2.2 Sub Dirección de Bienestar de la niñez, mujeres y adultos mayores





3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

3.1 Análisis Situacional:

Diagnóstico de los servicios asistenciales de la SBPiura

NOMBRE DEL SERVICIO	LINEA DE INTERVENCION	POBLACIÓN OBJETIVO
Programas Sociales Casa Refugio	Atención temporal a víctimas de violencia familiar	Mujeres y menores de edad víctimas de violencia familiar
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO BRINDADO		
Es un lugar de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia familiar y/o sus hijos/as, donde se brinda protección, albergue, alimentación y atención especializada de acuerdo con sus necesidades específicas por razón de sexo y edad, propiciando su recuperación integral.		
PROBLEMÁTICA-LIMITACIONES		
Se identifica como principal problema el reducido presupuesto de la Casa Refugio, lo cual es una limitación en la atención a las personas vulneradas alojadas. Limitado apoyo por parte de los Organismos Gubernamentales y privados a las necesidades de la población más necesitada incidiendo mayormente en las acciones de Asistencia Social		
LOGROS		
Durante esta gestión, a pesar de los limitados recursos económicos se hicieron esfuerzos por atender las necesidades de los servicios de protección social. Se les brindó atención integral en sus necesidades vitales como es alimentación, salud, capacitaciones en talleres productivos para lograr empoderarlos y sean independientes generadores de sus propios recursos económicos. Se logró levantar la autoestima y la estabilidad emocional de los beneficiarios de los servicios de protección social mediante la participación en actividades de bienestar social para empoderarlos y sean libres de vivir sin violencia. En el ejercicio 2020, se realizó el mejoramiento de los ambientes de la Casa Refugio Mujer Dignidad Vida Nueva, con la finalidad de brindarles una vivienda temporal digna, adecuada para su bienestar social.		





NOMBRE DEL SERVICIO	LINEA DE INTERVENCION	POBLACIÓN OBJETIVO
Programas Sociales Comedor Social	Atención de desayunos, menús y otros a la población de escasos recursos económicos.	Mujeres, menores y ancianos en estado de vulnerabilidad
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO BRINDADO		
La Beneficencia de Piura brinda en forma gratuita a la población objetivo (vulnerable) su servicio de comedor social, para disfrutar de un almuerzo variado, rico y nutritivo que incluye sopa casera, segundo y refresco, en el horario de lunes a sábado de 12:30 m. a 2:00 p.m. Tiene una capacidad instalada de 300 personas de forma diaria.		
PROBLEMÁTICA-LIMITACIONES		
El principal problema radica en que la demanda supera a los recursos financieros de la entidad y además la inadecuada infraestructura que debe ser constantemente mejorada, lo que genera costos adicionales		
LOGROS		
Se arreglaron los servicios higiénicos, se construyó una loza al costado de la oficina administrativa del Comedor Social, para complementar un lugar para atender a los indigentes.		
Durante la pandemia del COVID-19 se incrementó la distribución de menús a la población objetivo, entregándoles en su domicilio en cumplimiento del distanciamiento social decretado por el Gobierno mediante D.U.026-2020 y sus modificatorias.		
Se diseñó, aprobó, difundió y tomó las medidas de protocolo de salud contra el COVID-19		
Durante la pandemia del COVID-19 se recepcionaron donaciones de víveres que previa evaluación social fueron distribuidos por la oficina de Servicio Social con la veeduría del Órgano de Control Institucional de la SBPiura.		



La Sociedad de Beneficencia de Piura, en cumplimiento de sus fines sociales, durante el año 2020 ha suscrito convenios con entidades del sector privado:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sociedad de Beneficencia de Piura y el Hogar Madre del Redentor, del 01.10.2020, mediante el cual se establece que ambas gestionen de manera coordinada y concertada el apoyo alimentario para niñas, adolescentes, jóvenes que se encuentran albergadas en la Casa Hogar donde se brinda atención integral en educación.



Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sociedad de Beneficencia de Piura y el Hogar Madre del Redentor, mediante el cual la Beneficencia de Piura se compromete que en forma mensual entregará artículos de primera necesidad para la preparación de la alimentación de las 60 niñas albergadas y 4 hermanas religiosas del Hogar.



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sociedad de Beneficencia de Piura y la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados "Hogar Santa Teresa Jornet", en el que la Sociedad de Beneficencia de Piura contrata y paga los servicios de dos técnicas en enfermería y un terapeuta para atención del adulto mayor. A cambio la Congregación se compromete a recibir dos adultos mayores para su atención.





- Otro logro importante en relación a las medidas adoptadas para prevenir el COVID - 19 :

La Beneficencia de Piura viene registrando en el SISCOVID-19 las acciones adoptadas en prevención de la salud del personal de la entidad, en concordancia con las normas del Ministerio de Salud

La Beneficencia de Piura ha contratado a un profesional especialista y se viene realizando charlas de capacitación para la seguridad y salud del trabajador, de acuerdo a Ley

Como limitante tenemos:



La falta de proyectos comerciales y productivos que financien nuevos programas sociales.

- Presupuesto limitado en relación a la demanda y calidad de los servicios por menores ingresos.



- Escasa identificación de instituciones que auspicien y brinden apoyo para programas sociales.

Diagnóstico de las áreas comerciales o de negocios

N°	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROBLEMÁTICA-LIMITACIONES	LOGROS
1	Servicios de sepelio: SERWISEPF y PROBAS	Atención a usuarios afiliados para la prestación de servicios funerarios. En la actualidad cuenta con 1,751 contratos de PROBAS y 3,736 de SERWISEPF, este último con 5 beneficiarios.	-A inicio del año 2020 no existían nichos en stock para atender este servicio - Presencia de otras empresas que compiten con nuestros servicios funerarios	En el mes de julio y setiembre 2020 se logró construir dos pabellones de nichos: -Construcción de 108 nichos de adultos Santo Toribio de Mogrovejo II-CSMA - Construcción de 528 nichos de adultos Santo Toribio de Mogrovejo- CSMA -Construcción de oficinas de SERWISEPF, inicio julio 2020
2	Servicios médicos y de laboratorio	Prestación de los servicios de salud mediante consultas médicas en diversas especialidades y servicio de Laboratorio.	- La oferta y demanda del servicio disminuyó por causa del COVID-19 y el distanciamiento social - Presencia de otras empresas que compiten con nuestros servicios de salud: Hospitales, Clínicas, postas médicas, centros de salud, y laboratorios públicos y privados - Incremento de afiliados a ESSALUD y SIS, en los años 2007-2017	-Adecuada infraestructura para la prestación de servicios médicos





3	Servicios de cementerio y funerarios	Atención en venta de nichos, mausoleos y otros servicios funerarios	<ul style="list-style-type: none"> - A inicio de año hubo déficit de nichos por falta de infraestructura -TUPA desactualizado. - Cementerio San Teodoro ha copado su capacidad y el Cementerio San Miguel Arcángel está ocupado en 60%. Se ha adquirido un nuevo terreno de 53 hectáreas que se encuentra en proyecto de construcción pero se carece de recursos para ejecutarlos. -Deudas vencidas incobrables que desfinancian el presupuesto (falta de liquidez) 	<ul style="list-style-type: none"> -Mediante un inventario físico de nichos en stock al 31.12.2019, se determinó algunos libres para la venta y fueron ocupados, previo pago de los mismos. - En el mes de junio 2020 se logró construir dos pabellones de nichos. -Se modificó la estructura de la capilla del Cementerio San Teodoro para destinarla a Velatorio
	Alquiler de inmuebles	Arrendamiento de inmuebles de propiedad de la SBPiura	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de saneamiento físico legal de algunos inmuebles -Deudas vencidas incobrables que desfinancian el presupuesto 	
5	Contrato de explotación de video lotería	Asociación en Participación para explotación de video lotería	<ul style="list-style-type: none"> -El COVID -19 ha paralizado las acciones de supervisión y otras 	



3. Análisis FODA

Con el fin de hacer realidad la visión de futuro, es necesario hacer una exploración de las condiciones actuales de la institución. Esta exploración consiste en realizar el diagnóstico interno y externo de Sociedad de Beneficencia de Piura, mediante la metodología del Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

El objetivo del diagnóstico, es identificar en forma acertada las oportunidades y fortalezas como factores estratégicos que nos pueden llevar al éxito, así como las debilidades y amenazas como factores estratégicos del fracaso.

a) Análisis Interno

El diagnóstico interno permite identificar los puntos fuertes y débiles de la institución. Es necesario determinar nuestras fortalezas y debilidades. Las primeras, para reforzarlas y las segundas para vencerlas y superarlas.



Las Fortalezas





Son las características propias de la Institución, que pueden ser utilizadas para aprovechar las oportunidades y hacer realidad la visión de futuro. La constituyen las capacidades y recursos de la entidad.

Analizando las potencialidades de la institución y sus recursos principales, se han identificado las principales fuerzas o fortalezas:

FORTALEZAS

- Infraestructura inmobiliaria propia.
- Instalaciones amplias.
- Ubicación estratégica en el centro de Piura, cerca de entidades financieras, centros de salud y universidades.
- Cumplimiento de objetivos con Recursos Directamente Recaudados.
- Prestigio adquirido a través de su trayectoria institucional.
- Realiza actividades productivas.
- Cuenta con dos Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, esta última proveniente del Tesoro Público a través de la Municipalidad Provincial de Piura.
- Cuenta con oficinas de Servicio Social y Policlínico Social de Salud.
- Realiza construcción de pabellones de nichos de adultos y de párvulos, y de mausoleos para la atención de la población.
- La venta de nichos y mausoleos es la principal fuente de ingresos.
- Cuenta con unidades móviles para el funcionamiento y operatividad de la institución.
- Cuenta con un Comedor Social y una Casa Refugio para mujeres y niños maltratados.
- Ubicación estratégica de las unidades de negocio.



Las Oportunidades

Son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados.





OPORTUNIDADES

- Alianzas estratégicas y convenios con entidades públicas y privadas.
- La entidad no cubre la demanda de la población de servicios de cementerios y funerarios.
- Cambio permanente de políticas internas.
- Transferencias de Beneficencia de Piura a Gobierno Local.
- Marco legal y autonomía que ampara los objetivos de la Beneficencia
- Proceso de modernización del Estado que nos permite buscar una mayor eficiencia.
- Crecimiento e incremento de la competencia
- Las huelgas y paros que realiza el Ministerio de Salud y ESSALUD origina un incremento en la afluencia de pacientes en el Policlínico Social, lo que nos permite brindar un buen servicio al usuario y asimismo incrementar los niveles de ingresos para cumplir los objetivos de la entidad
- Programas sociales del Gobierno afines a nuestras metas y logros de objetivos en la institución
- La Dirección de Beneficencias del MIMP, mediante reuniones zoom emite lineamientos a la Beneficencia der Piura para la elaboración de los documentos de gestión y otros, en concordancia con el D. Leg N°1411.
- Marco normativo Ley de Contrataciones del Estado no aplicable a las Beneficencias.
- Institución es receptora de donaciones.



Las Debilidades

Son las características propias de la institución, que dificultan aprovechar las oportunidades y hacer realidad la visión de futuro. Forma parte de ellas, deficiencias en: los recursos, servicios y capacidades de las personas e instituciones, etc.

Explorando las limitaciones de la institución y sus principales restricciones se han identificado las principales debilidades:

DEBILIDADES

- No se cuenta con un sistema informático moderno para agilizar la atención al público usuario.
- Las tarifas que se cobran no son concordantes con los costos, estableciéndose el precio en función de la competencia.
- Desactualización de documentos de gestión respecto al D. Leg N°1411.
- Inmuebles en estado ruinoso y antiguos, no rehabilitados por falta de liquidez.





- Servicios de salud, funerarios y de cementerios no optimizados, en desventaja frente a la competencia.
- Software no licenciado y desfasado en el que se registran las operaciones económicas.
- Sistemas administrativos, tecnológicos e informáticos sujetos a mejoras.
- Morosidad en la cancelación de deudas de alquileres de inmuebles, de créditos de nichos y de socios de SERWISEPF, provenientes en su mayoría de ejercicios anteriores.
- Presupuesto de ingresos limitado que no permite cubrir la demanda de los servicios.
- Falta de proyectos comerciales y productivos que financien nuevos programas sociales
- Carencia de equipamiento y mobiliario moderno.



Las Amenazas

Son los factores externos de la institución, que actúan en contra de su desarrollo y que inevitablemente tienen que ser enfrentados para avanzar en la ruta del desarrollo.

Las amenazas han sido ordenadas en función de su potencial daño. Sin embargo, ellas pueden cambiar, según las circunstancias en que se presenten, su orden de peligrosidad puede variar significativamente.



AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio permanente de políticas que afecta la planificación estratégica. • Crisis de valores e injerencia política. • Falta de lineamientos por escrito por parte del órgano rector de Beneficencias, que nos permita actualizar los documentos de gestión y otras herramientas de trabajo en concordancia con el Decreto legislativo N°1411. • Permanente riesgo de apropiación de los bienes inmuebles de la Beneficencia de Piura. • Transferencia de Beneficencia de Piura al Gobierno Local. • Otras instituciones ocupan los inmuebles de la entidad, en cesión en uso durante muchos años, adeudando los arbitrios, que la Beneficencia de Piura debe cancelar para evitar multas. • Fuerte competencia respecto a nuestros servicios de salud, pues existen hospitales, clínicas, postas médicas, centros de salud y laboratorios públicos y privados.



- Fuerte competencia en servicios de cementerios y funerarios.
- Marco legal ambiguo que genera procedimientos administrativos engorrosos y burocráticos
- Escasa identificación de instituciones que auspicien y brinden apoyo para programas sociales..



4. VISIÓN Y MISIÓN

4.1 Visión

Ser una institución moderna y líder, orientada a brindar un servicio social integral de calidad, utilizando su experiencia y desarrollando su capacidad organizativa y autogestionaria con honestidad y vocación de servicio, para mejorar el nivel de vida de la población vulnerable piurana.

4.2 Misión

Somos una entidad que presta servicios de protección social de interés público, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, bajo los enfoques de derechos, género, intercultural e intergeneracional, generadora de nuevos ingresos que aseguren la sostenibilidad organizacional



4.3 Valores Institucionales

Nuestra organización sustenta su accionar en función a los siguientes valores:



Compromiso.

“Con las personas a las que acompañamos para lograr mejorar sus vidas”.

- Cercanía.

“Una entidad con las puertas abiertas a las personas necesitadas, que ayuda directamente en un ámbito de actuación concreto y próximo”.



Humanismo cristiano.

“Inspiración católica en nuestra forma de mirar y hacer. Respetando la libertad de cada persona, actuamos desde los valores cristianos que dan prioridad a la dignidad del ser humano, la igualdad y la solidaridad”.





- Justicia Social
"Creemos en la igualdad de derechos y oportunidades, en la necesidad de participación de los agentes sociales, políticos, y de la sociedad en general, en la prevención de la pobreza y la exclusión."



Solidaridad

"Invitamos a unirse a nosotros a todos los que tengan la inquietud de ayudar a quienes lo necesitan, queremos ser cauce de acción solidaria de la sociedad."

- Respeto
"Respetamos y valoramos a todas las personas en la entidad, por ello cumplimos con las normas y políticas internas, velando por el buen clima laboral"
- Calidad
"Buscamos la calidad integral de nuestros colaboradores, procesos y productos, de acuerdo a las actuales exigencias del mercado y la globalización"



Innovación

"Somos abiertos a los cambios, buscamos la mejora continua y diferenciación competitiva a partir de la investigación, análisis y creatividad"

- Trabajo en Equipo
"Ponemos a disposición del equipo nuestra confianza, talentos y entusiasmo para alcanzar los objetivos comunes con resultados superiores".



5. OBJETIVOS OPERATIVOS

5.1 Objetivos Generales

5.2 Objetivos Específicos



Objetivos Operativos	
Objetivos Generales	Objetivos Específicos
Mejorar la calidad y cantidad de los servicios que presta la institución en atención de niños, adolescentes, madres y adolescentes en situación de riesgo y/o abandono, extrema pobreza, ampliando su cobertura sostenidamente.	Promover el desarrollo humano mediante la participación comunitaria, la integración, la inclusión, la identidad y la equidad
	Brindar una eficiente asistencia al anciano en abandono moral o material, brindándole servicio de salud, alimentación y rehabilitación
Fortalecer nuestra capacidad generadora de recursos mediante la puesta en ejecución de proyectos que incrementen nuestros ingresos y paralelamente mejorar las actividades que se tienen actualmente.	Colaborar en la solución de necesidades de salud y bienestar social de la mujer en extrema precariedad económica
	Potenciar los niveles de comunicaciones con la población y brindar un servicio oportuno, eficiente y adecuado
	Construir, equipar, mantener y operar establecimientos de asistencia social en bien de los menores y ancianos en estado de vulnerabilidad
	Atender con raciones de alimentos a los niños, niñas, adultos mayores a través de los comedores de los centros de programas sociales
	Asistencia a la familia víctima de violencia, a través de la atención integral especializada, de acuerdo al marco jurídico nacional, en cumplimiento de la igualdad de sus derechos
	Brindar atención médica especializada en los consultorios externos a precios módicos.
	Contribuir en brindar apoyo social con calidad y calidez
	Gestionar y viabilizar los recursos de inversión ante organismos internos y externos, con el fortalecimiento de proyectos
	Incrementar el patrimonio y la rentabilidad del mismo y de sus unidades productivas, promoviendo y canalizando la inversión pública y privada
	Mejorar los recursos económicos adoptando políticas justas de recaudación de los servicios que la entidad brinda a la ciudadanía
Fortalecer la capacidad de gestión para lograr eficiencia y eficacia.	Mejorar la productividad de la entidad
	Implementar mejoras en los bienes y servicios brindados, generando mayores ingresos económicos de las unidades de negocios institucionales
	Acondicionar ambientes para otras necesidades de las unidades orgánicas a través de un plan de construcción, mejoramiento y ampliación
	Desarrollar estrategias de gestión moderna, implementando procesos de planificación, organización, dirección y control a efectos de alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en bien de la población vulnerable
	Desarrollar una administración eficiente y eficaz, con un manejo adecuado de recursos humanos, financieros y logísticos
	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de una nueva Estructura Orgánica y procesos técnicos administrativos modernos, para una adecuada utilización de recursos humanos y financieros.
	Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas





El presente Plan de Trabajo 2021 (Operativo, dado que es a corto plazo) se ha elaborado sobre la base de las metas y objetivos institucionales propuestos para el año 2021 y cada área ha concurrido con sus propuestas de actividades a ejecutar en el ejercicio próximo inmediato que nos permitan alcanzar tales objetivos. Así mismo se ha considerado las actividades para las áreas orgánicas que se espera implementar, en atención a las perspectivas y políticas de la Alta Dirección. Las actividades programadas por cada área servirán como parámetro para que oficina de Planificación y Presupuesto pueda evaluar trimestral y/o semestralmente los logros alcanzados por cada una de ellas.

6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021





PROCESO PRESUPUESTARIO DE SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2021
(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y TRANSFERENCIAS

FUNCION PROGRAMA SUB PROGRAMA ACT / PROY FINALIDAD	DENOMINACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	DONACIONES Y TRANSFERENC IAS	
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	9,712,655.00	2,036,349.00	11,749,004.00
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,928,646.00		8,928,646.00
1.3.1	VENTA DE BIENES	6,029,520.00		6,029,520.00
1.3.1.9	Venta de Otros Bienes	6,029,520.00		6,029,520.00
1.3.1.9.1	Venta de Otros Bienes	6,029,520.00		6,029,520.00
1.3.1.9.1.99	Otros	6,029,520.00		6,029,520.00
1.3.1.9.1.99.2	Venta de Tumbas	<u>400,000.00</u>		<u>400,000.00</u>
1.3.1.9.1.99.2.1	Mausoleos Construidos Presente Ejercicio	400,000.00		400,000.00
1.3.1.9.1.99.3	Venta de Nichos	<u>5,629,520.00</u>		<u>5,629,520.00</u>
1.3.1.9.1.99.3.1	Nichos Presente Ejercicio	5,609,520.00		5,609,520.00
1.3.1.9.1.99.3.2	Nichos Ejercicios Anteriores	20,000.00		20,000.00
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	62,315.00		62,315.00
1.3.2.4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	17,100.00		17,100.00
1.3.2.4.1	Derechos Administrativos de Salud	17,100.00		17,100.00
1.3.2.4.1.99	Otros Derechos Administrativos de Salud	<u>17,100.00</u>		<u>17,100.00</u>
1.3.2.4.1.99.1	Historias Clínicas - Policlínico Social	15,600.00		15,600.00
1.3.2.4.1.99.99	Otros	1,500.00		1,500.00
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	45,215.00		45,215.00
1.3.2.10.1	Otros Derechos Administrativos	45,215.00		45,215.00
1.3.2.10.1.99	Otros Derechos Administrativos	<u>45,215.00</u>		<u>45,215.00</u>
1.3.2.10.1.99.1	Mandas de Restauración	525.00		525.00
1.3.2.10.1.99.2	Derechos por Constancias y otros	2,460.00		2,460.00
1.3.2.10.1.99.99	Otros	<u>42,230.00</u>		<u>42,230.00</u>
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	2,836,811.00		2,836,811.00
1.3.3.4	SERVICIOS DE SALUD	<u>901,135.00</u>		<u>901,135.00</u>
1.3.3.4.1	Servicios Médicos Asistenciales	531,435.00		531,435.00
1.3.3.4.1.1	<u>Atención Médica</u>	<u>361,735.00</u>		<u>361,735.00</u>
1.3.3.4.1.1.1	Atención Médica - Policlínico Social	176,480.00		176,480.00
1.3.3.4.1.1.2	Convenio Consultas Médicas Especializadas SCM	185,255.00		185,255.00
1.3.3.4.1.2	<u>Atención Dental</u>	<u>146,300.00</u>		<u>146,300.00</u>





1.3.3.4.1.2.1	Atención Dental - Policlínico Social	146,300.00	146,300.00
1.3.3.4.1.5	Cirugía	8,000.00	8,000.00
1.3.3.4.1.5.1	Cirugía - Policlínico Social	8,000.00	8,000.00
1.3.3.4.1.7	Servicio de Tópico	12,700.00	12,700.00
1.3.3.4.1.7.1	Servicio de Tópico - Policlínico Social	9,700.00	9,700.00
1.3.3.4.1.7.1.1	Inyectables	3,200.00	3,200.00
1.3.3.4.1.7.1.2	Presión Arterial	2,700.00	2,700.00
1.3.3.4.1.7.1.3	Nebulización	2,700.00	2,700.00
1.3.3.4.1.7.1.4	Debridación de Acceso	1,100.00	1,100.00
1.3.3.4.1.7.2	Servicio Tópico - Buen Samaritano	3,000.00	3,000.00
1.3.3.4.1.7.2.5	Venoclisis	1,500.00	1,500.00
1.3.3.4.1.7.2.6	Curación de Heridas	1,500.00	1,500.00
1.3.3.4.1.99	Otros Servicios Médicos - Asistenciales	2,700.00	2,700.00
1.3.3.4.1.99.1	Otros Servicios Médicos - Asistenciales Policlínico Social	2,700.00	2,700.00
1.3.3.4.1.99.1.4	Lavado Oído, Extracción Uñas, Suturas de Heridas, Cauterizaciones, colocación yeso y Otros	2,700.00	2,700.00
1.3.3.4.2	Exámenes de Laboratorio y de Ayuda al Diagnóstico	336,900.00	336,900.00
1.3.3.4.2.1	Exámenes de Laboratorio	250,000.00	250,000.00
1.3.3.4.2.1.1	Exámenes de Laboratorio - Policlínico Social	250,000.00	250,000.00
1.3.3.4.2.2	Electroencefalograma	3,100.00	3,100.00
1.3.3.4.2.2.1	Electroencefalograma Policlínico Social	3,100.00	3,100.00
1.3.3.4.2.3	Electrocardiograma	5,800.00	5,800.00
1.3.3.4.2.3.1	Electrocardiograma - Policlínico Social	5,800.00	5,800.00
1.3.3.4.2.4	Diagnóstico por Imágenes (Rayos x, Ecografías, Tomografías, Otros)	78,000.00	78,000.00
1.3.3.4.2.4.1	Diagnóstico por Imágenes - Policlínico Social	78,000.00	78,000.00
1.3.3.4.3	Otros Servicios de Salud	32,800.00	32,800.00
1.3.3.4.3.1	Fisioterapia	17,200.00	17,200.00
1.3.3.4.3.1.1	Terapia Física y Rehabilitación	14,600.00	14,600.00
1.3.3.4.3.1.2	Terapia de Lenguaje	2,600.00	2,600.00
1.3.3.4.3.99	Otros Servicios de Salud	15,600.00	15,600.00
1.3.3.4.3.99.1	Otros Serv. Policlínico Social	15,600.00	15,600.00
1.3.3.5	INGRESOS POR ALQUILERES	558,225.00	558,225.00
1.3.3.5.1	Inmuebles y Terrenos	507,225.00	507,225.00
1.3.3.5.1.1	Edificios e Instalaciones	507,225.00	507,225.00
1.3.3.5.1.1.1	Alquiler de Inmuebles presente Ejercicio	377,985.00	377,985.00
1.3.3.5.1.1.2	Alquiler de Inmueble Ejercicio Anterior	129,240.00	129,240.00
1.3.3.5.1.1.4	Alquiler de Salón de Eventos Reuniones Sociales		0.00
1.3.3.5.3	Otros Alquileres	51,000.00	51,000.00
1.3.3.5.3.99	Otros Alquileres	51,000.00	51,000.00
1.3.3.5.3.99.2	Alquiler de Cama Clínica, Sillas de Ruedas, Muletas y Otros	3,000.00	3,000.00
1.3.3.5.3.99.3	alquiler de espacio para estacionamiento de carros	48,000.00	48,000.00





1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,377,451.00	1,377,451.00
1.3.3.9.2	Otros Ingresos por Prestaciones de Servicios	1,377,451.00	1,377,451.00
1.3.3.9.2.5	Servicio de Comedor y Cafeterías	237,300.00	237,300.00
1.3.3.9.2.16	<u>Servicios Funerarios y de Cementerios</u>	<u>1,140,151.00</u>	<u>1,140,151.00</u>
1.3.3.9.2.16.2	Servicio de Carroza	1,800.00	1,800.00
1.3.3.9.2.16.3	<u>Permisos de Terceros</u>	<u>77,200.00</u>	<u>77,200.00</u>
1.3.3.9.2.16.3.1	Servicios de Terceros - CSMA	70,000.00	70,000.00
1.3.3.9.2.16.3.2	Servicios de Terceros - CST	7,200.00	7,200.00
1.3.3.9.2.16.5	Traslado a Tumbas, Mausoleos, Nichos mismo cementerio	6,000.00	6,000.00
1.3.3.9.2.16.6	Traslado a Otros Cementerios	3,000.00	3,000.00
1.3.3.9.2.16.8	<u>Servicio de Iluminación</u>	<u>443,000.00</u>	<u>443,000.00</u>
1.3.3.9.2.16.8.1	Cementerio San Miguel Arcángel	340,000.00	340,000.00
1.3.3.9.2.16.8.2	Cementerio San Teodoro	103,000.00	103,000.00
1.3.3.9.2.16.9	Inscripción de Socios	4,000.00	4,000.00
1.3.3.9.2.16.10	Cuota Administrativa	85,250.00	85,250.00
1.3.3.9.2.16.11	Cuota Capital - SERWISEPF	167,464.00	167,464.00
1.3.3.9.2.16.12	Cuota Capital - PROBAS	182,531.00	182,531.00
1.3.3.9.2.16.13	Servicio Atendido SERWISEPF	48,006.00	48,006.00
1.3.3.9.2.16.14	Servicio Atendido PROBAS	63,230.00	63,230.00
1.3.3.9.2.16.15	Servicio Capilla Ardiente	1,300.00	1,300.00
1.3.3.9.2.16.16	Atención de Ataúd	17,370.00	17,370.00
1.3.3.9.2.16.17	Atención Serv. Funerario al Contado	40,000.00	40,000.00
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,036,349.00	2,036,349.00
1.4.1	Donaciones y Transferencias Corrientes	2,036,349.00	2,036,349.00
1.4.1.3	De otras Unidades de Gobierno	2,036,349.00	2,036,349.00
1.4.1.3.1	De otras Unidades de Gobierno	2,036,349.00	2,036,349.00
1.4.1.3.1.1	Personal Activo y Pasivo	1,230,345.00	1,230,345.00
1.4.1.3.1.3	Personal Activo y Pasivo	806,004.00	806,004.00
1.5	OTROS INGRESOS	784,009.00	784,009.00
1.5.1	Renta de la Propiedad	53,407.00	53,407.00
1.5.1.1	Rentas de la Propiedad Financiera	53,407.00	53,407.00
1.5.1.1.1	Intereses	46,807.00	46,807.00
1.5.1.1.1.1	Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones	46,807.00	46,807.00
1.5.1.1.1.1.1	Intereses Financieros	46,807.00	46,807.00
1.5.1.1.4	Otros Intereses	6,600.00	6,600.00
1.5.1.1.4.99.1	Interés por deudas de Nichos y Mausoleos	6,600.00	6,600.00
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	730,602.00	730,602.00
1.5.5.1	Ingresos Diversos	730,602.00	730,602.00
1.5.5.1.4	Otros Ingresos Diversos	730,602.00	730,602.00
1.5.5.1.4.5	<u>Juego de Lotería y Similares</u>	<u>730,602.00</u>	<u>730,602.00</u>
1.5.5.1.4.5.1	% De Ventas Juego de Lotería	716,602.00	716,602.00





1.5.5.1.4.99	Otros Diversos	14,000.00		14,000.00
	TOTAL	9,712,655.00	2,036,349.00	11,749,004.00

PROCESO PRESUPUESTARIO DE SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2021

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUNCION PROGRAMA SUB PROGRAMA ACT / PROY FINALIDAD	DENOMINACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	9,712,655.00	2,036,349.00	11,749,004.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,765,987.00	646,136.00	3,451,723.00
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	2,2632,084.00	601,942.00	3,273,626.00
2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2,289,329.00	557,942.00	2,886,871.00
2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,030,404.00	557,942.00	1,588,346.00
2.1.1.1.1.2	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Publico)	127,932.00	557,942.00	685,874.00
2.1.1.1.1.4	Personal D.L. 728	902,472.00		902,472.00
2.1.1.1.2	Otras Retribuciones y Complementos	1,258,925.00		1,258,925.00
2.1.1.1.2.1	Asignación a Fondos para Personal	1,227,725.00		1,277,725.00
2.1.1.1.2.1.1	Entrega Económica	921,775.00		921,775.00
2.1.1.1.2.1.2	Racionamiento	138,750.00		138,750.00
2.1.1.1.2.1.3	Canasta	167,200.00		167,200.00
2.1.1.1.2.99	Otras Retribuciones y Complementos	31,200.00		31,200.00
2.1.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	258,755.00	44,000.00	302,755.00
2.1.1.9.1	Escolaridad, Aguinaldo, Gratificaciones	163,890.00	44,000.00	207,890.00
2.1.1.9.1.1	Gratificaciones	163,890.00	0.00	163,890.00
2.1.1.9.1.2	Aguinaldos	0.00	26,400.00	26,400.00
2.1.1.9.1.3	Bonificación por Escolaridad	0.00	17,600.00	17,600.00
2.1.1.9.2	Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)	89,928.00		89,928.00
2.1.1.9.2.1.1	Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) D.L 276	2,187.00		2,187.00
2.1.1.9.2.1.2	Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) D.L 728	87,741.00		87,741.00
2.1.1.9.3	Otros Gastos Variables y Ocasional	4,937.00		4,937.00
2.1.1.9.3.1	Asignaciones por cumplir 25 o 30 años	4,937.00		4,937.00
2.1.1.10	DIETAS	84,000.00		84,000.00
2.1.1.10.1	DIETAS	84,000.00		84,000.00
2.1.1.10.1.1	Dietas a Directorio y Organismos Colegiados	84,000.00		84,000.00
2.1.1.10.1.1.1	Dietas para Presidente	16,800.00		16,800.00





2.1.1.10.1.1.2	Dietas para Miembros Directorio	67,200.00		67,200.00
2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES	35,200.00		35,200.00
2.1.2.1.1.1	Uniforme Personal Administrativo	35,200.00		35,200.00
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	98,703.00	44,194.00	142,897.00
2.1.3.1	Obligaciones del Empleador	98,703.00	44,194.00	142,897.00
2.1.3.1.1	Obligaciones del Empleador	98,703.00	44,194.00	142,897.00
2.1.3.1.1.1	Aportes a los Fondos de Salud	98,703.00	44,194.00	142,897.00
2.1.3.1.1.1.1	CEM Planillas 276	11,515.00	44,194.00	55,709.00
2.1.3.1.1.1.2	CEM Planillas 728	87,188.00		87,188.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	49,030.00	159,868.00	208,898.00
2.2.1	Pensiones		159,868.00	159,868.00
2.2.1.1.1	Pensiones		159,868.00	159,868.00
2.2.1.1.1.1	Régimen de Pensiones de DL 20530		147,868.00	147,868.00
2.1.1.1.2.1	Escolaridad, Aguinaldo, Gratificaciones		12,000.00	12,000.00
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	49,030.00		49,030.00
2.2.2.3	Entrega de Bienes y Servicios	49,030.00		49,030.00
2.2.2.3.4	Otras Prestaciones del Empleador	49,030.00		49,030.00
2.2.2.3.4.2	Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo	13,149.00		13,149.00
2.2.2.3.4.3	Gasto de Sepelio y Luto Personal Pensionista	35,881.00		35,881.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,093,025.00		2,093,025.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES	828,765.00		828,765.00
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	247,788.00		247,788.00
2.3.1.1.1	Alimentos y Bebidas	247,788.00		247,788.00
2.3.1.1.1.1	Alimentos y Bebidas para consumo Humano	247,788.00		247,788.00
2.3.1.2	VESTUARIO Y TEXTILES	44,000.00		44,000.00
2.3.1.2.1	Vestuario, Zapatería y Acceso. Talabartería y Materiales Textiles	44,000.00		44,000.00
2.3.1.2.1.1	Vestuario ,Accesorios y Prendas Diversas	44,000.00		44,000.00
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	37,000.00		37,000.00
2.3.1.3.1	Combustible, carburantes, Lubricantes y Afines	37,000.00		37,000.00
2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes	32,000.00		32,000.00
2.3.1.3.1.3	Lubricantes, Grasas y Afines	5,000.00		5,000.00
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	116,240.00		116,240.00
2.3.1.5.1	De Oficina	35,000.00		35,000.00
2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios			
2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	35,000.00		35,000.00
2.3.1.5.3	ASEO,LIMPIEZA Y COCINA	25,000.00		25,000.00
2.3.1.5.3.1	Aseo, Limpieza y Tocador	25,000.00		25,000.00
2.3.1.5.4	ELECTRICIDAD ,ILUMINACION Y ELECTRONICA	51,240.00		51,240.00
2.3.1.5.4.1	Electricidad, Iluminación y Electrónica	51,240.00		51,240.00
2.3.1.5.99	OTROS	5,000.00		5,000.00





2.3.1.5.99.99	Otros	5,000.00	5,000.00
2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,400.00	5,400.00
2.3.1.6.1	Repuestos y Accesorios	5,400.00	5,400.00
2.3.1.6.1.1	De Vehiculos	4,400.00	4,400.00
2.3.1.6.1.99	Otros Accesorios y Repuestos	1,000.00	1,000.00
2.3.1.7	ENSERES	10,000.00	10,000.00
2.3.1.7.1	Enseres	10,000.00	10,000.00
2.3.1.7.1.1	Enseres	10,000.00	10,000.00
2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	94,347.00	94,347.00
2.3.1.8.1	Productos Farmacéuticos	660.00	660.00
2.3.1.8.1.2	Medicamentos	660.00	660.00
2.3.1.8.2	Material, Insumo, Instrumental y acc. Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio	93,687.00	93,687.00
2.3.1.8.2.1	Material, Insumo, Instrumental y acc. Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio	93,687.00	93,687.00
2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	10,500.00	10,500.00
2.3.1.11.1	Suministros para Mantenimiento y Reparación	10,500.00	10,500.00
2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras	7,000.00	7,000.00
2.3.1.11.1.4	Para Maquinaria y Equipo	500.00	500.00
2.3.1.11.1.5	Otros Materiales de Mantenimiento	2,000.00	2,000.00
2.3.1.11.1.6	Materiales de Acondicionamiento	1,000.00	1,000.00
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	263,490.00	263,490.00
2.3.1.99.1	Compra de Otros Bienes	263,490.00	263,490.00
2.3.1.99.1.1	Herramientas	1,620.00	1,620.00
2.3.1.99.1.3	Libros, Diarios, Revistas y otros Bienes Impresos	9,170.00	9,170.00
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	252,700.00	252,700.00
2.3.1.99.1.99.1	Nichos	92,000.00	92,000.00
2.3.1.99.1.99.2	Ataúdes	100,700.00	100,700.00
2.3.1.99.1.99.99	Otros Bienes	60,000.00	60,000.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1,264,260.00	1,264,260.00
2.3.2.1	VIAJES	367,090.00	367,090.00
2.3.2.1.2	Viajes Domésticos	367,090.00	367,090.00
2.3.2.1.2.1	Pasajes y Gastos de Transporte	27,170.00	27,170.00
2.3.2.1.2.1.1	Pasajes y Gastos de Transporte – Directivos	9,500.00	9,500.00
2.3.2.1.2.1.2	Pasajes .y Gastos de Transporte. – Otros	17,670.00	17,670.00
2.3.2.1.2.2	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	17,000.00	17,000.00
2.3.2.1.2.2.1	Viáticos y Asignación Comisión servicios. - Directivos	7,000.00	7,000.00
2.3.2.1.2.2.2	Viáticos y Asignación Comisión servicios. – Otros	10,000.00	10,000.00
2.3.2.1.2.99	Otros Gastos	322,920.00	322,920.00
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	175,530.00	175,530.00
2.3.2.2.1	Servicio de Energía Eléctrica, Agua y Gas	110,000.00	110,000.00
2.3.2.2.1.1	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	60,000.00	60,000.00





2.3.2.2.1.2	Servicio de Agua y Desagüe	50,000.00	50,000.00
2.3.2.2.2	Servicio de Telefonía e Internet	29,030.00	29,030.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de Telefonía Móvil	14,000.00	14,000.00
2.3.2.2.2.2	Servicio de Telefonía fija	11,030.00	11,030.00
2.3.2.2.2.3	Servicio de Internet	4,000.00	4,000.00
2.3.2.2.3	Servicio de Mensajería, Telecomunicaciones y Otros Afines	1,500.00	1,500.00
2.3.2.2.3.3	Correo y servicio de mensajería	1,500.00	1,500.00
2.3.2.2.3.99	Otros Servicios de Comunicaciones	35,000.00	35,000.00
2.3.2.2.4	Servicio de Publicidad, Impresiones, Difusión e Imagen Institucional	15,000.00	15,000.00
2.3.2.2.4.1	Servicio de Publicidad	20,000.00	20,000.00
2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresiones, encuadernación y empastado	15,000.00	15,000.00
2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ,ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	25,300.00	25,300.00
2.3.2.4.1	Servicio de Mantenimiento Acondicionamiento y Reparaciones	25,300.00	25,300.00
2.3.2.4.1.1	De edificaciones, Oficinas y Estructuras	8,000.00	8,000.00
2.3.2.4.1.3	De Vehículos	11,300.00	11,300.00
2.3.2.4.1.4	De mobiliarios y Similares		
2.3.2.4.1.5	De maquinaria y Equipo		
2.3.2.4.1.99	De Otros Bienes y Activos	6,000.00	6,000.00
2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	38,890.00	38,890.00
2.3.2.6.1	Servicios Administrativos	4,010.00	4,010.00
2.3.2.6.1.2	Gastos Notariales	4,010.00	4,010.00
2.3.2.6.2	Servicios Financieros	21,480.00	21,480.00
2.3.2.6.2.1	Cargos bancarios	21,480.00	21,480.00
2.3.2.6.3	Seguros	13,400.00	13,400.00
2.3.2.6.3.2	Seguro de Vida	4,400.00	4,400.00
2.3.2.6.3.2	Seguro de Vehículos	800.00	800.00
2.3.2.6.3.3	Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT)	1,700.00	1,700.00
2.3.2.6.3.4	Otros seguros personales	6,500.00	6,500.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	657,450.00	657,450.00
2.3.2.7.2	Servicios de Consultorías, Asesorías y Similares Desarrolladas por Personas Naturales	20,000.00	20,000.00
2.3.2.7.2.2	Asesorías	20,000.00	20,000.00
2.3.2.7.3	Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento	18,300.00	18,300.00
2.3.2.7.3.1	Realizado por personas Jurídicas	15,000.00	15,000.00
2.3.2.7.3.2	Realizado por personas naturales	3,300.00	3,300.00
2.3.2.7.4	Servicio de Procesamiento de Datos e Informática	5,000.00	5,000.00
2.3.2.7.4.1	Elaboración de Programas Informáticos	5,000.00	5,000.00
2.3.2.7.5	Practicantes, Secigristas y Similares	5,000.00	5,000.00
2.3.2.7.5.2	Propinas para Practicantes	5,000.00	5,000.00





2.3.2.7.10.	Servicio por Atenciones y Celebraciones	20,000.00		20,000.00
2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y Similares Organizados por la Institución			
2.3.2.7.10.2	Atenciones Oficiales y Celebraciones Institucionales	20,000.00		20,000.00
2.3.2.7.11	Otros Servicios	589,150.00		589,150.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	589,150.00		589,150.00
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	80,000.00		80,000.00
2.4.1	Donaciones y Transferencias Corrientes	80,000.00		80,000.00
2.4.1.3	A Otras Unidades de Gobierno	80,000.00		80,000.00
2.4.1.3.1	A Otras Unidades de Gobierno	80,000.00		80,000.00
2.4.1.3.1.1	A Otras Unidades del Gobierno Nacional(CONADIS)	80,000.00		80,000.00
2.5	OTROS GASTOS	1,626,898.00	1,230,345.00	2,857,333.00
2.5.3	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	1,440,063.00		1,440,063.00
2.5.3.1	Subvenciones a Personas Naturales	1,440,063.00		1,440,063.00
2.5.3.1.1	Subvenciones Financieras	1,440,063.00		1,440,063.00
2.5.3.1.1.99	A Otras Personas Naturales	1,440,063.00		1,440,063.00
2.5.4	PAGOS DE IMPUESTOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	84,327.00		84,327.00
2.5.4.1	AL GOBIERNO NACIONAL	61,000.00		61,000.00
2.5.4.1.2	Derechos Administrativos	61,000.00		61,000.00
2.5.4.1.2.1	Derechos Administrativos	61,000.00		61,000.00
2.5.4.1.3	Multas	3,827.00		3,827.00
2.5.4.1.3.1	Multas	3,827.00		3,827.00
2.5.4.3	AL GOBIERNO LOCAL	19,500.00		19,500.00
2.5.4.3.1	Impuestos	16,500.00		16,500.00
2.5.4.3.1.1	Impuestos	16,500.00		16,500.00
2.5.4.3.2	Derechos Administrativos	3,000.00		3,000.00
2.5.4.3.2.1	Derechos Administrativos	3,000.00		3,000.00
2.5.5	PAGO DE SETENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	102,508.00	1,230,345.00	1,332,853.00
2.5.5.1	PAGO DE SETENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	69,508.00	1,230,345.00	1,299,853.00
2.5.5.1.1	A Trabajadores Gubernamentales	69,508.00	1,152,772.00	1,222,280.00
2.5.5.1.1.1	Personal Administrativo.	69,508.00	1,152,772.00	1,222,280.00
2.5.5.1.2	A pensionistas Gubernamentales	0.00	77,573.00	77,573.00
2.5.5.1.2.1	Pensionistas	0.00	77,573.00	77,573.00
2.5.5.2	INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	33,000.00		33,000.00
2.5.5.2.1	Otras Indemnizaciones y compensaciones	33,000.00		33,000.00
2.5.5.2.1.99	Otras Indemnizaciones y compensaciones	33,000.00		33,000.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,097,915.00		3,097,715.00
2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,607,604.00		2,607,604.00
2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS	2,607,604.00		2,607,604.00
2.6.2.3.99	Otras Estructuras Diversas	2,607,604.00		2,607,604.00
2.6.2.3.99.2	Costo de Construcción por contrata	2,607,604.00		2,607,604.00





2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINAS Y OTROS	477,781.00		477,781.00
2.6.3.1	Adquisición de Vehículos	265,000.00		265,000.00
2.6.3.1.1.1	Para Transporte Terrestre	265,000.00		265,000.00
2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	212,781.00		212,781.00
2.6.3.2.3	Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicaciones	55,129.00		55,129.00
2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos	55,129.00		55,129.00
2.6.3.2.4	Adquisición de Mobiliario, Equipos y Aparatos Médicos	156,152.00		156,152.00
2.6.3.2.4.2	Equipos	156,152.00		156,152.00
2.6.3.2.9.	Adquisición de Maquinaria y Equipo Diverso	1,500.00		1,500.00
2.6.3.2.9.1	Aire Acondicionado y Refrigeración	1,500.00		1,500.00
2.6.6	ADQUICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	12,330.00		12,330.00
2.6.6.1	ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS	12,330.00		12,330.00
2.6.6.1.3	Activos Intangibles	12,330.00		12,330.00
2.6.6.1.3.2	Software	12,330.00		12,330.00
2.6.6.1.3.99	Otros			
	TOTAL:	9,712,655.00	2,036,349.00	11,749,004.00



7. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021

N°	PROYECTO	MONTOS S/	MANO DE OBRA DIRECTA S/	BIENES S/	SERVICIOS S/
1	Construcción de 02 Pabellones de 108 Nichos para Adultos – C. San Miguel A.				336,000
2	Construcción de 02 pabellones de 528 nichos				1,587,000
3	Construcción de 16 mausoleos de 02 tumbas				210,000
4	Cobertura metálica en edificio principal				50,000
5	Trabajos complementarios en cementerio San Miguel Arcángel				74,604
6	Mejoramiento de fachada y cerco perimétrico del CSMA				200,000
7	Mejoramiento del área de cocina y techado de comedor social				90,000
8	Ambientación de archivo para Almacén de Comedor Social				60,000
	TOTAL				2,607,604





8. ACTIVIDADES

8.1 Fichas de Programación de actividades





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: PRESIDENCIA

UNIDAD: PRESIDENCIA

OBJETIVO ESPECIFICO: Desarrollar estrategias de gestión moderna, implementando procesos de planificación, organización, dirección y control a efectos de alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en bien de la población vulnerable

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	PRESIDENCIA									
1	Resoluciones de Presidencia del Directorio	Resolución	40%	95	40	18	19	18		
2	Cartas	Carta	30%	95	37	21	23	14		
3	Oficios	Oficio	30%	96	41	25	15	12		
			100%							



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: GERENCIA GENERAL
UNIDAD: GERENCIA GENERAL

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
GERENCIA GENERAL										
01	Resoluciones de Gerencia General	Resolución	25%	280		60	70	70	80	
02	Memorandos	Memorando	25%	605		150	150	155	150	
03	Cartas	Carta	25%	400		100	100	100	100	
04	Oficios	Oficio	25%	200		50	50	50	50	
				100%						





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

UNIDAD: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la Institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	<u>ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</u>									
1	Visita de Control	Informe		2	0	1	0	1	16,814.88	
2	Orientación de Oficio	Informe		2	1	0	1	0	10,679.94	
3	Evaluación de Denuncias	Informe		1	0	0	1	0	486.60	
4	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones Derivadas de los Informes Resultantes de los servicios de Control Posterior y su Publicación en el portal de Transparencia Estandar de la Entidad.	Informe		100%	25%	25%	25%	25%	6,812.40	
5	Seguimiento de las Acciones Correctivas y preventivas resultantes del Control Simultáneo.	Informe		2	1		1		973.20	
6	Verificación de Registros en el INFOBRAS	Informe		3	1	1	1	1	1,642.28	
7	Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos Bienes y Rentas.	Informe		2					973.20	

8	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno.	Informe	2	1	1	1	1	3,892.80
9	Verificar Cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	2	1	1	1	1	875.88
10	Seguimiento de Medidas Correctivas de Servicios Relacionados.	Informe	2	1	1	1	1	3,188.64
11	Actividades Operativas sin Producto Identificado.	Actividades	12	3	3	3	3	2,396.46
								S/ 48,736.28



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

UNIDAD: ÓRGANO DE ASESORIA JURIDICA

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
	ASESORIAS								
1	Asesoría Externa	informes	10%	Número de Informes emitidos	10	10	10	10	
2	Asesoría Interna	Informes	20%	Número de Informes emitidos	150	100	100	100	
3	Coordinar, ejecutar acciones y seguimiento en los procesos que judiciales que mantenga la Procuraduría Pública de la Municipal Provincial de Piura para procesos laborales, civiles, penales y conciliaciones extrajudiciales		10%	25	5	5	8	7	
4	Revisión de proyectos RPD – RGG	Informes	10%	500	Número de Informes emitidos	150	150	100	100
5	Coordinar con Procuraduría e informar permanentemente a Gerencia General de cada proceso judicial, sobre su estado y si se está realizando el trámite y procedimiento respectivo. Informe con copia a Procuraduría. Seguimiento de los expedientes presencial y a través de la página web del Poder Judicial.	Informes	10%	12	Número de Informes emitidos	3	3	3	3
6	Conciliaciones Extrajudiciales	Informes	10%	12	Acta de Conciliación	3	3	3	3
7	Acciones judiciales y otros que correspondan en los casos que el Procurador de la MPP los apersone	Informes	10%	12	Número de Informes emitidos	3	3	3	3
8	Saneamiento físico y legal de los bienes inmuebles y del terreno destinado para el cementerio Ecológico	Informes	15%	8	Número de inmuebles con saneamiento físico y legal	2	2	2	2
9	Informar a Gerencia General sobre las Sentencias Judiciales y Reclamos a favor y en contra de la Beneficencia de Piura	Informes	5%	1	Número de Informes emitidos	1			
			100%						



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN: OFICINA DE INGENIERÍA
UNIDAD: ÓRGANO DE INGENIERÍA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
1	INGENIERÍA Construcción de 02 Pabellones de 108 Nichos para Adultos. Ubicación: Cementerio San Miguel Arcángel	Nichos	10%	216	Número de Nichos construidos	1		1	336,000.00
2	Construcción de 02 pabellones de 528 nichos c/u de adultos. Ubicación: Cementerio San Miguel Arcángel	Nichos	30%	1056	Número de Nichos construidos		1	1	1,587,000.00
3	Construcción de mausoleos de 02 tumbas, incluye enrejado, techo, enlucido. Ubicación: Cementerio San Miguel Arcángel. Meta: 16 mausoleos	Mausoleos	10%	16	Número de mausoleos construidos			1	210,000.00
4	Cobertura metálica en edificio principal. Ubicación: Edificio principal.	Cobertura	5%	1	Cobertura construida			1	50,000.00
5	Trabajos complementarios en cementerio San Miguel Arcángel	Trabajos	5%	1	Trabajos realizados			1	74,604.00
6	Mejoramiento de fachada y cerco perimétrico del CSMA	Mejoramiento	5%	1	Mejoramiento de fachada y cerco perimétrico del CSMA			1	200,000.00
7	Mejoramiento del área de cocina y techado de comedor social	Mejoramiento	5%	1	Mejoramiento del área de cocina y techado de comedor social			1	90,000.00
8	Ambientación de archivo para Almacén de Comedor Social	Ambientación	5%	1	Ambientación de archivo para Almacén de Comedor Social			1	60,000.00
9	Saneamiento físico legal de inmuebles y terreno del cementerio Ecológico	Inmueble saneado	20%	8	Número de inmuebles saneados	2	2	2	



10	Velaciones 2021. 20,000 focos. CST	Ubicación: CSMA y	Meta:	Focos vendidos	5%	20,000	Focos vendidos	1	300,000
TOTAL					100%				2,907,604



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN: OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

UNIDAD: PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	OFICINA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO									
1	Cierre y Conciliación Presupuestal Año Fiscal 2020	Informe	8%	1	Informe				1	Anual
2	Conciliación del Marco Legal de Presupuesto Año Fiscal 2020	Acta de Conciliación	8%	1	Informe				1	Anual
3	Evaluación del Presupuesto Institucional Año Fiscal 2020.	Informe	8%	1	Informe				1	Anual
4	Informe de Ejecución Presupuestal Trimestral Año Fiscal 2021	Informe	8%	4	Informe			1	1	Trimestral
5	Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional Año Fiscal 2021	Informe	8%	2	Informe			1	1	Semestral
6	Conciliación del Marco Legal de Presupuesto al Primer Semestre del Año Fiscal 2021	Acta	8%	1	Informe			1		Semestral
7	Seguimiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos Presupuestales Año Fiscal 2021	Informe	8%	4	Informe			1	1	Trimestral
8	Elaboración del Plan Estratégico 2021-2023	Plan	10%	1	Plan Estratégico aprobado			1		Anual
9	Elaboración del Plan Anual de Trabajo Año 2021.	Documento	10%	1	Plan Anual de Trabajo aprobado			1		Anual
10	Evaluación Trimestral del Plan Anual de Trabajo 2021	Informe	8%	1	Informe de Evaluación			1	1	Trimestral
11	Elaboración, Actualización de Directivas Institucionales Año 2021	Directiva	8%	4	Directiva aprobada			1	1	Trimestral





	Reglamento	8%	1	Reglamento aprobado	1	Anual
12	Elaboración, Actualización de Documentos Institucionales Año Fiscal 2021	100%				



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN: OFICINA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

UNIDAD: COMUNICACIÓN Y MARKETING

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FÍSICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
1	Elaboración del Plan de Comunicación	Informe	10%	1	Informe de Resultado	1				
2	Eventos institucionales protocolo de eventos oficiales	Informe	5%	4	Informe de Resultado		2	1	1	5,000.00
3	Campañas de sensibilización	Informe	5%	2	Informe de Resultado	1			1	5,000.00
4	Fortalecimiento Institucional	Informe	5%	2	Informe de Resultado		1	1		5,000.00
5	Reestructuración de página Web	Informe	10%	1	Informe de Resultado		1			10,000.00
6	Desarrollo de Web Intranet	Informe	10%	1	Informe de Resultado		1			10,000.00
7	Desarrollo de Redes Sociales	Informe	20%	1	Informe de Resultado			1		5,000.00
8	Renovación de la Marca	Informe	5%	1	Informe de Resultado			1		10,000.00
9	Relación con Medios de Comunicación	Registro	10%	12	Registro		3	3	3	5,000.00
10	Promoción de Servicios	Registro	20%	48	Registro		12	12	12	5,000.00
			100%							S/60,000.00



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: ADMINISTRACIÓN

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	ADMINISTRACIÓN									
1	Elaborar proyectos de Directivas, Reglamentos, instructivos y otros para mejorar la racionalización de recursos financieros, materiales y humanos.	Resolución de aprobación	20%	4	1	1	1	1		
2	Emitir informes técnicos de la administración de recursos financieros, humanos y materiales.	Informe	25%	4	1	1	1	1		
3	Revisar y firmar la conformidad del Cuadro de Necesidades para el año 2021	Cuadro de Necesidades	10%	1				1		
4	Revisar y firmar la conformidad del Plan Anual de Contrataciones de la SBPiura 2021	Plan Anual de Contrataciones	10%	1				1		
5	Analizar y evaluar los Estados Financieros de la SBPiura.	Informes	20%	4	1	1	1	1		
6	Presentar el inventario de bienes inmuebles, muebles y existencias de la SBPiura	Informe de Inventario físico valorizado	15%	1				1		
			100%							

OBJETIVO ESPECIFICO: Desarrollar una administración eficiente y eficaz, con un manejo adecuado de recursos humanos, financieros y logísticos



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: UNIDAD DE CONTABILIDAD

UNIDAD: CONTABILIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)	
	CONTABILIDAD								
1	EF-1 Estado de Situación Financiera	Estado	10%	12	Número de Estados	3	3	3	3
2	EF-2 Estado de Gestión	Estado	10%	12	Número de Estados	3	3	3	3
3	EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado	5%	4	Número de Estados	1	1	1	1
4	EF-4 Estado de Flujo de Efectivo	Estado	4%	4	Número de Estados	1	1	1	1
5	Nota a los Estados Financieros	Nota	5%	52	Número de Notas	52	52	52	52
6	Hoja de Trabajo del Estado de Situación Financiera	Hoja	3%	1	Número de Hoja de Trabajo	0	0	0	1
7	Hoja de Trabajo del Estado de Gestión	Hoja	3%	1	Número de Hoja de Trabajo	0	0	0	1
8	Hoja de Trabajo del Estado de Flujos de Efectivo	Hoja	3%	4	Número de Hoja de Trabajo	1	1	1	1
9	AF-1 Inversiones Financieras (Neto)	Formato	3%	4	Número de Formatos	1	1	1	1
10	AF-2 Propiedad, Planta y Equipo	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
11	AF-2 Propiedades de Inversión	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
12	AF-3 Depreciación, Amortización y Deterioro	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
13	AF-4 Otras Cuentas del Activo	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
14	AF-5 Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
15	AF-6 Ingresos Diferidos	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
16	AF-7 Hacienda Nacional Adicional	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1



17	AF-8 Fideicomiso, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades	Formato	3%	2	Número de Formatos	0	1	0	1
18	AF-10 Declaración Jurada	Formato	3%	2	Número de Formatos	0	1	0	1
19	AF-11 Declaración Jurada de Funcionarios responsables de la elaboración y suscripción de la Información Contable y Complementaria.	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
20	Nota Comparativa a los Estados Financieros – ESF	Nota	3%	34	Número de Notas	0	0	0	34
21	Nota Comparativa a los Estados Financieros – EG	Nota	3%	18	Número de Notas	0	0	0	18
22	HT Balance Constructivo	Balance	3%	1	Número de Balance Constructivo	0	0	0	1
23	OA-3 Reporte de saldos de cuentas del Activo por Operaciones Reciprocas entre Entidades del Sector Público	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
24	OA-3A Reporte de Saldos de Cuentas del Pasivo por Operaciones Reciprocas entre Entidades del Sector Público	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
25	Anexo OA-3A Reporte de Saldos de Cuentas del Pasivo por Operaciones Reciprocas entre entidades del Sector Público	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
26	OA-3B Reporte de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Reciprocas entre Entidades del Sector Público.	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
27	Anexo OA-3B Reporte de Saldos de Cuentas De Gestión por Operaciones Reciprocas entre entidades del Sector Público	Formato	3%	1	Número de Formatos	0	0	0	1
			100%						



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD: RECURSOS HUMANOS

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
	RECURSOS HUMANOS								S/
1	Formulación del Presupuesto del Personal de la entidad	Informe	10%	1	Informes emitidos			1	
2	Registro en Planillas Electrónicas y declaración de impuestos laborales en el PDT-PLAME de SUNAT	Registro	9%	12	Informes emitidos	3	3	3	
3	Cálculo de impuesto a la Renta 5ta. Categoría, descuentos y retenciones en planillas	Informe	9%	12	Informes emitidos	3	3	3	
4	Emisión de informes técnicos de Recursos Humanos	Informe	9%	24	Informes emitidos	6	6	6	
5	Elaboración de Planillas D.L.N°276	Planilla	9%	12	Planillas emitidas	3	3	3	623,745.32
6	Elaboración de Planillas D.L.N°728	Planilla	9%	16	Planillas emitidas	3	4	5	1,047,760.90
7	Elaboración de Planillas de Dietas	Planilla	9%	24	Planillas emitidas	6	6	6	84,000.00
8	Elaboración de Planillas de CAFAE D.L.N°276	Planilla	9%	36	Planillas emitidas	9	9	9	1,240,925.00
9	Cálculos de Beneficios Sociales	Informe	9%	3	Informes emitidos	1	1	1	4,936.28
10	Requerimiento para confección de Uniformes D.L. 276 y 728	Informe	9%	93	Informes emitidos		93		74,400.00
11	Elaboración de Planillas de Movilidad D.L.N°728	Planilla	9%	12	Planillas emitidas	3	3	3	49,000.00
			100%						

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

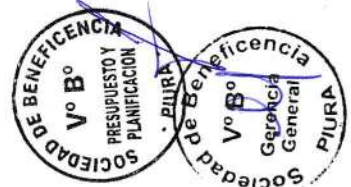
OFICINA / DIRECCION: UNIDAD DE LOGISTICA
UNIDAD: LOGÍSTICA

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	8		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
	ABASTECIMIENTO								
1	Elaboración de Cuadro de Necesidades de la SBP Piura 2021	Cuadro de Necesidades	8%	1	Número de Informes emitidos			1	
2	Elaboración de Plan Anual de Contrataciones de la SBP Piura 2021	Plan Anual de Contrataciones	8%	1	Número de Informes emitidos	1			
3	Elaboración de Órdenes de Compras	Órdenes de Compra	5%	176	Número de Órdenes de Compra emitidas	46	28	48	54
4	Elaboración de Parte de anulación de Órdenes de Compras	Documento	1%	5	Número de Partes de Anulación de Órdenes de Compra	1	3	1	0
5	Elaboración de Parte de Rebaja de Órdenes de Compras	Documento	1%	7	Número de Partes de Rebaja de Órdenes de Compra	1	3	0	3
6	Elaboración de Órdenes de Servicio	Órdenes de Servicios	5%	331	Número de Órdenes de Servicio emitidas	89	38	99	105
7	Elaboración de Parte de anulación de Órdenes de Servicios	Documento	1%	5	Número de Partes de Anulación de Órdenes de Servicio	0	0	5	0
8	Elaboración de Parte de Rebaja de Órdenes de Servicios	Documento	1%	2	Número de Partes de Rebaja de Órdenes de Servicio	0	0	2	0
	Elaboración de Órdenes de Compras			0					

OBJETIVO ESPECIFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas



9	Adquisición de combustible para vehículos	Galones	5%	2400	Número de galones adquiridos	696	408	600	31,263.29
10	Adquisición de carnes para el Comedor Social	Kilos	5%	4420	Número de kilos adquiridos	1105	1105	1105	44,204.06
11	Adquisición de víveres para el Comedor Social	Unidad	5%	12	Número de víveres adquiridos	3	3	3	23,498.29
12	Adquisición de agua de mesa para oficinas	Bidones	1%	894	Número de bidones adquiridos	223	223	224	4,471.80
13	Adquisición de material de limpieza	Unidad	5%	5	Material de limpieza adquirido	2	0	3	25,438.38
14	Adquisición de material de escritorio	Adquisición	1%	3	Material de escritorio adquirido	1	0	2	12,343.20
15	Adquisición de reactivos para laboratorio	Unidad	5%	7	Número de reactivos adquiridos	3	0	4	27,055.06
16	Adquisición de material de protección COVID-19	Unidad	5%	9	Material de limpieza adquirido	0	2	6	66,631.83
	Elaboración de Órdenes de Servicio								
17	Servicio de agua y desagüe	Recibo	6%	12	Números de Recibos cancelados	3	3	3	44,350.16
18	Servicio de energía eléctrica	Recibo	6%	12	Números de Recibos cancelados	3	3	3	55,105.41
19	Servicio de telefonía de celulares	Recibo	4%	12	Números de Recibos cancelados	3	3	3	13,954.10
20	Servicio de telefonía fija	Recibo	1%	12	Números de Recibos cancelados	3	3	3	8,807.88
21	Servicio de terceros	Locadores	15%	74	Números de Locadores contratados	15	9	24	117,378.00
22	Servicio de fotocopiado	Locadores	1%	12	Números de Locadores contratados	3	3	3	7,025.69
23	Servicio de recojo de residuos sólidos	Locadores	0%	12	Números de Locadores contratados	3	3	3	1,000.00
24	Servicio de lavandería	Locadores	0%	12	Números de Locadores contratados	3	3	3	1,900.00
25	Realización de inventarios físicos en Almacén Central y periféricos de la SBP	Inventario físico valorizado	5%	2	Número de Inventario físico valorizado	1	1	1	
			100%	0					SI.484,427.15



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN: UNIDAD DE TESORERÍA

UNIDAD: TESORERÍA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FÍSICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
1	Captación de Ingresos por Venta Nichos	Unidad	20%	1060	Número de Nichos vendidos	265	265	265	265	S/ 4,656,960.00
2	Captación de Ingresos por Venta Mausoleos	Unidad	4%	50	Número de mausoleos vendidos	5	15	15	15	750,000.00
3	Mandas de Restauración	Recibo		7	Número de Recibos emitidos	2	1	2	2	525.00
4	Licencia Funeraria de Nichos	Recibo	1%	82	Número de Recibos emitidos	20	21	21	20	2,460.00
5	Licencia Funeraria de Mausoleos	Recibo	1%	42	Número de Recibos emitidos	10	10	11	11	
6	Derecho de sepultura en mausoleos	Recibo	1%	41	Número de Recibos emitidos	9	10	11	11	8,610.00
7	Derechos por Constancia	Recibo	1%	216	Número de Recibos emitidos	50	55	53	58	4,060.00
8	Otros	Recibo	1%	100	Número de Recibos emitidos	20	30	25	25	9,270.00
9	Elaboración de Recibos de Ingresos	Unidad	8%	4916	Número de Recibos emitidos	1314	1203	1149	1250	
10	Elaboración de Comprobantes de Pago	Unidad	8%	2232	Número de CP emitidos	580	484	545	623	
11	Elaboración de Cheques	Unidad	5%	2868	Número de Cheques Girados	772	657	702	737	

		Informe	5%	4	Número de Informes emitidos	1	1	1	1	1
12	Elaboración de Flujo de Caja	Informe			Número de Informes emitidos	6	6	6	6	6
13	Elaboración de informes de entradas y salidas de dinero en la institución	Informe	12%	24	Número de reportes de transmisión a SUNAT	6	6	6	6	6
14	Llevar y archivar los Registros de Ventas y de Compras Electrónicos, transmisión web a SUNAT, en coordinación con Informática.	Registro	10%	24	Número de declaraciones y pago de IGV a SUNAT realizadas	3	3	3	3	3
15	Declaración y pago de IGV, previa revisión de los Comprobantes de Pago (de Ventas y de Compras) en los plazos dispuestos por SUNAT	Declaración mensual	10%	12	Número de Conciliaciones realizadas	45	45	45	45	45
16	Elaboración de Conciliaciones Bancarias	Conciliación	8%	180	Número de declaraciones a SUNAT realizadas	1				
17	Declaración de la DAOT en los plazos dispuestos por SUNAT	Declaración	5%	1						
	Créditos y Cobranzas		100%							
16	Captación de Ingresos por recuperación de saldo de nichos años 1995 al 2020	Deudor	3%	60	Número de deudores que cancelan	15	15	15	15	15
17	Captación de Ingresos por Alquileres de Inmuebles mensual	Deudor	95%	32	Número de deudores que cancelan	8	8	8	8	8
18	Captación de ingresos por pago de arbitrios Anual	Deudor	1%	8	Número de deudores que cancelan	4	4	4	4	4
19	Captación de ingresos por Alquiler de Camas Clínicas	Contrato	0%	8	Número de contratos suscritos	2	2	2	2	2
			100%							S/. 603.239.08



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: UNIDAD DE INFORMÁTICA

UNIDAD: INFORMÁTICA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FÍSICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
	INFORMÁTICA								
1	Implementación de sistema Integrado de Contabilidad	Sistema	25%	1	Número de sistema implementado	1			
2	Mantenimiento preventivo / correctivo de los equipos de cómputo e impresoras	Mantenimiento	15%	2	Número de mantenimiento realizado	1		1	
3	Implementación de cableado de red estructurado del segundo piso	Servicio	20%	1	Número de servicio realizado		1		
4	Implementación de pozo a tierra único y exclusivo	servicio	15%	1	Número de Vos IP implementado	1			
5	Implementación de Vos IP con centrales telefónicas	servicio	15%	1	Número de pozo a tierra implementado		1		
6	Promover la capacitación del personal de la institución, ante los nuevos programas informáticos	Informe	10%	2	Número de informes emitidos		1		1
			100%						



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN: UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL
PATRIMONIO

UNIDAD: RECURSOS Y PATRIMONIO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar, fortalecer la gestión institucional y monitorear las actividades de los órganos de control, apoyo, asesoramiento y de líneas de la institución, mediante el establecimiento de políticas, objetivos y metas

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)		
1	GESTIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL Elaboración de informes de traslados de nichos	Informe	2%	17		5	4	3	5	
2	Elaboración, suscripción y control de contratos de alquiler de cama clínica	Contratos	1%	4		2	1	0	1	
3	Elaboración, suscripción y control de contratos de alquiler de sillas de ruedas	Contratos	1%	4		1	1	1	1	
4	Elaboración, suscripción y control de contratos de alquiler de inmuebles	Contratos	8%	4		1	1	1	1	
5	Registro de bienes muebles en el módulo SINABIP	Registro	2%	636		159	159	159	159	
6	Resumen general de muebles e inmuebles, con su depreciación de cada bien	Documento	2%	12		3	3	3	3	
7	Margesi de bienes (detalle de cada bien, valor en libros, depreciación y valor neto)	Documento	8%	1					1	
8	Conformación de la Comisión de Inventarios, emitir los lineamientos y supervisarlos	Unidad	5%	1		0	0	0	1	
9	Capacitación al personal en la toma de inventario	Capacitación	3%	1		0	0	0	1	
10	Realización de inventario anual	Inventario físico	5%	1		0	0	0	1	
11	Elaboración de informes en identificación de bienes muebles faltantes y sobrantes	Informe	5%	1		0	0	0	1	

12	Elaboración de informes para la baja de bienes muebles	Informe	3%	2	Número de informes emitidos	1	0	0	1
13	Acción de conservación de los lienzos y espejos que forman parte de la entidad	Informe	1%	2	Número de informes emitidos	1	0	1	0
14	Realizar informes para el pago de los impuestos y arbitrios municipales	Informe	3%	4	Número de informes emitidos	1	1	1	1
15	Saneamiento físico y legal de los bienes inmuebles y del terreno destinado para el cementerio Ecológico	Inmuebles	8%	5	Número de inmuebles con saneamiento físico y legal	0	1	2	2
16	Acciones de prevención y recuperación, salvaguarda, defensa de los bienes inmuebles del patrimonio de la SBPiura	Informe	8%	8	Número de informes emitidos	2	2	2	2
17	Informes a la oficina de Ingeniería para efectuar mantenimiento y mejoras en la infraestructura de los inmuebles para arrendarlos	Informe	4%	4	Número de informes emitidos	1	1	1	1
18	Realizar inspección ocular de las propiedades de la entidad	Informe	4%	4	Número de informes emitidos	1	1	1	1
19	Promover construcción de nueva infraestructura (Proyectos de inversión) con la finalidad de incrementar el patrimonio inmobiliario (casa habitación, oficinas y locales comerciales)	Informe	8%	3	Número de informes emitidos	1	1		1
20	Adjudicar y/o adquirir terreno para realizar el nuevo cementerio	Informe	5%	1	Número de informes emitidos	1			
21	Realizar los cálculos de depreciación de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo	Informes	3%	12	Número de Informes emitidos	3	3	3	3
22	Informes de adeudos remitidos a la oficina de Asesoría Legal y de Créditos y Cobranzas, por incumplimiento de contratos de arrendamientos y de arbitrios	Informes	3%	4	Número de Informes emitidos	1	1	1	1
23	Levantamiento topográfico del terreno Cementerio Ecológico margen izquierdo de la carretera a Sullana, Cementerio San Miguel Arcángel y otros	Informes	6%	8	Número de Informes emitidos	2	2	2	2





24	Coordinación con el área de Asesoría Legal para el seguimiento de acciones judiciales y administrativas en el recupero de inmuebles y terrenos de propiedad de la SBPiura	Informes	2%	8	Número de Informes emitidos	2	2	2	2
			100%						





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021

OFICINA / SUB DIRECCION DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
SAN MIGUEL ARCANGEL
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

UNIDAD: CEMENTERIO SAN MIGUEL ARCÁNGEL

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)	
1	Venta de nichos-Construcción de cuartel de nichos para adulto	Nichos	20%	108	Número de nichos vendidos	108			
2	Venta de nichos-Construcción de cuartel de nichos para adulto	Nichos	20%	528	Número de nichos vendidos		528		
3	Venta de nichos-Construcción de cuartel de nichos para adulto	Nichos	20%	108	Número de nichos vendidos			108	
4	Venta de nichos-Construcción de mausoleos BI- Personales	Mausoleo	20%	32	Número de mausoleos vendidos	16		16	
5	Velaciones 2021-Venta de focos para Nichos	Focos	5%	14000	Número de focos vendidos			14000	
6	Velaciones 2021-Venta de focos para Mausoleos	Focos	5%	600	Número de focos vendidos			600	
7	Inventarios fisico de nichos y mausoleos	Inventario	10%	1	Número de Inventarios realizados			1	
			100%						

NOTA: El avance de estas actividades está supeditado a la situación de emergencia del COVID-19



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / SUB DIRECCION DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

UNIDAD: SERVICEPF Y PROBAS

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	SERVICEPF									
1	Captación de afiliados al Programa Familiar	Contrato	20%	120	Número de contratos suscritos	30	30	30	30	
2	Captación de afiliados al Programa PROBAS	Contrato	20%	150	Número de contratos suscritos	25	45	45	35	
3	Cobranza de cuotas del Programa Familiar	Cuotas atrasadas	15%	2500	Número de cuotas atrasadas pagadas	2500	2500	2500	2500	
4	Cobranza de cuotas del Programa PROBAS	Cuotas atrasadas	15%	1500	Número de cuotas atrasadas pagadas	1500	1500	1500	1500	
5	Servicios de sepelio del Programa Familiar	Servicios atendidos	10%	108	Número de servicios atendidos	28	38	28	16	
6	Servicios de Sepelio del PROBAS	Servicios atendidos	10%	110	Número de servicios atendidos	35	32	32	25	
7	Brindar información a la oficina de Contabilidad sobre Cuentas por cobrar a los socios e Ingresos Diferidos, para la conciliación respectiva	Informe	10%	12	Número de Informes emitidos	3	3	3	3	
			100%							





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / SUB DIRECCION DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

UNIDAD: CEMENTERIO SAN TEODORO

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	CEMENTERIO SAN TEODORO									
1	Servicios de Terceros	Servicios	5%	100	Número de servicios brindados	25	25	25	25	15,000.00
2	Venta de Focos para Nicho	Foco	31%	5000	Número de focos vendidos				5000	100,000.00
3	Venta de Focos para Mausoleos	Foco	3%	300	Número de focos vendidos				300	10,000.00
4	Alquiler de velatorio	Contratos	7%	60	Número de contratos suscritos	15	15	15	15	24,000.00
			100%							S/.325,000.00



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA /SUB DIRECCION DE SERVICIOS MÉDICOS Y DE
LABORATORIO

SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	
	Policlinico Social								
1	Consultas médicas en diferentes especialidades y en medicina general	Paciente	62.14%	Número de pacientes atendidos	1,625	1,625	1,625	1,625	
2	Servicio de Odontología	Procedimiento	3.82%	Número de procedimientos atendidos	100	100	100	100	
3	Servicio de Tópico	Procedimiento	5.16%	Número de procedimientos atendidos	135	135	135	135	
4	Ayuda al Diagnóstico	Paciente	2.68%	Número de pacientes atendidos	70	70	70	70	
5	Pacientes nuevos	Paciente	26.20%	Número de pacientes nuevos atendidos	685	685	685	685	
			100.00%						
	Laboratorio								
1	Hematología	Análisis	19%	Número de análisis atendidos	582	582	582	582	
2	Bioquímica General	Análisis	35%	Número de análisis atendidos	1060	1060	1060	1058	
3	Serología	Análisis	5%	Número de análisis atendidos	154	154	154	152	
4	Uro análisis	Análisis	15%	Número de análisis atendidos	460	460	460	459	



5	Parasitología	Análisis	10%	1,232	Número de análisis atendidos	308	308	308	308
6	Microbiología	Análisis	7%	843	Número de análisis atendidos	210	210	210	213
7	Especiales	Análisis	5%	595	Número de análisis atendidos	149	149	149	148
8	Hormonales	Análisis	2%	296	Número de análisis atendidos	71	71	71	73
9	Otros	Análisis	1%	100	Número de análisis atendidos	25	25	25	25
			100%	12,075					



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCION: ARCHIVO GENERAL
UNIDAD: ARCHIVO GENERAL

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	ARCHIVO GENERAL									
1	Recepción y atención de Memorandos, Cartas, etc., de diferentes oficinas que solicitan información.	Documentos	30%	120	30	30	30	30		
2	Recepción de documentos varios para su custodia en Archivo	Documentos	30%	120	30	30	30	30		
3	Custodia de los documentos que se encuentran en el archivo de acuerdo a normativa	Supervisión	40%	12	3	3	3	3		
			100%							



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / SUB DIRECCION DE LOTERIAS

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	LOTERIAS									
1	Supervisión local	Informe	30%	8	Informe de resultados emitido	2	3	2	1	5.000.00
2	Supervisión zonal	Informe	40%	4	Informe de resultados emitido	1	2	1		10.000.00
3	Entrega de premios	Informe	10%	2	Informe de resultados emitido		1		1	5.000.00
4	Certificación	Certificación	10%	100	Certificaciones emitidas	25	25	25	25	0.000.00
5	Proyección social	Informe	10%	2	Padrón de beneficiarios	1			1	10.000.00
			100%							



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

SUB DIRECCIÓN: SERVICIO SOCIAL Y CASA REFUGIO

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
Servicio de Protección social:										
1	Donación de alimentos en el Comedor Social Divino Niño Jesús de La SBP	Beneficiarios	57%	200	Número de beneficiarios atendidos	200	200	200	200	864,000.00
2	Atención en Casa Refugio Mujer Dignidad Vida Nueva	Víctimas de Violencia Familiar	25%	200	Número de Víctimas de Violencia Familiar atendidas	50	50	50	50	381,700.00
Otras actividades complementarias:										
3	Consultas Médicas	Pacientes	1%	1300	Número de pacientes atendidos	325	325	325	325	15,000.00
4	Campañas Médicas	Pacientes	3%	5000	Número de pacientes atendidos	1250	1250	1250	1250	40,000.00
5	Apoyos en Salud	Pacientes	1%	30	Número de pacientes atendidos	7	7	8	8	15,000.00
6	Ayudas Biomecánicas	Personas	1%	20	Número de personas atendidas	5	5	5	5	10,000.00
7	Donación con Nichos	Nichos	3%	100	Número de nichos donados	25	25	25	25	50,000.00
8	Donación de Ataúd	Ataúd	1%	10	Número de ataúdes donados	2	2	3	3	8,000.00
9	Apoyo para Emergencias y Desastres	Familia	1%	30	Número de familias atendidas	7	7	8	8	15,000.00
10	Asesoría Legal	Personas	0%	50	Número de personas atendidas	12	12	13	13	
11	Actividades navideñas: Servicios de	Niños	4%	2000	Número de beneficiarios				2000	55,000.00

	Protección Social Hijos de los Trabajadores SBP	Familias	0%	30	atendidos				
12	Actividades navideñas: Canastas Navideñas Servicios de Protección Social	Familias	0%	30	Número de familias atendidas		30		6,000.00
13	Subvenciones a (05) Instituciones de Bienestar Social: Asilo de ancianos, Madre del Redentor, María Inmaculada, Asociación Amigos de la Sonrisa y Hogar Anita Golden	Beneficiarios	4%	300	Número de beneficiarios atendidos		300	300	60,000.00
			100%						S/. 1,519,700.00





PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL EJERCICIO 2021
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA

OFICINA / DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

SUB DIRECCIÓN: COMEDOR SOCIAL

COD	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	META FISICA ANUAL		INDICADORES DE RESULTADOS	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				PRESUPUESTO	
		UNIDAD DE MEDIDA	PESO %		CANTIDAD a+b+c+d	I (a)	II (b)	III (c)		IV (d)
	COMEDOR SOCIAL									
1	Preparación y donación de menús (almuerzo y cena)	Menú	50%	3600	Número de menús donados	900	900	900	900	
2	Entrega de alimentos (viveres)	Beneficiario	10%	768	Número de beneficiario	192	192	192	192	
3	Evaluación nutricional y psicológica	Beneficiario	20%	600	Número de beneficiario	150	150	150	150	
4	Talleres de capacitación	Beneficiario	5%	600	Número de beneficiario	150	150	150	150	
5	Donación de ropa y otros	Beneficiario	5%	600	Número de beneficiario	150	150	150	150	
6	Control de existencias (viveres y otros) mediante kardex	Registro	10%	12	Registros mensuales	3	3	3	3	
			100%							

NOTA: Los talleres de capacitación están supeditados a la situación de emergencia por el COVID-19



9. POLITICAS NACIONALES

Si bien mediante D.Leg N°1411 la Sociedad de Beneficencia de Piura no es una entidad del sector público, por lo que no es de su alcance la Ley de Modernización del Estado, ni la articulación interinstitucional de sus objetivos con los planes estratégicos sectoriales multianuales (PESEM del MIMP); es necesario mantener el enlace horizontal de los objetivos de ésta entidad con los objetivos estratégicos del MIMP que sustentan el plan y sus proyecciones, sustentado en antecedentes, diagnósticos, datos sistematizados de las fuentes de ingresos, gastos y costos.

- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.
- Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2006-2010, aprobado por D.S. N° 009-2005-MIMDES.
- Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
- Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer.
- Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011.
- Plan Nacional de Superación de la Pobreza 2004-2006.
- Ley 28190, Ley de Mendicidad. Ley que protege a los menores de la mendicidad.
- Ley del Voluntariado N° 28238, Normatividad referente a programas sociales.
- Ley de Fortalecimiento de la Familia, Ley N° 28542

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.



Estas políticas son parte del Acuerdo Nacional que se llevó a cabo en un acto solemne en Palacio de Gobierno, el 22 de julio de 2002, con la participación del entonces Presidente de la República, Alejandro Toledo, el Presidente del Consejo de Ministros, Roberto Dañino y los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil integrantes del Acuerdo Nacional.

Reducción de la pobreza

"Nos comprometemos a dar prioridad afectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas.

Asimismo, nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

Con este objetivo, partiendo de un enfoque de desarrollo humano sustentable con equidad entre hombres y mujeres sin discriminación y en forma descentralizada, el Estado:

- a. Promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo.
- b. Fortalecerá las capacidades locales de gestión que promuevan el acceso a la información, la capacitación, la transferencia tecnológica y un mayor acceso al crédito.
- c. Promoverá la ejecución del proyecto de infraestructura logística y productiva, como parte de planes integrales de desarrollo local y regional con intervención de la actividad privada.
- d. Asignará recursos crecientes de inversión social en educación y salud para maximizar la eficiencia de los programas, orientándolos hacia las personas de mayor pobreza; (En nuestro caso no recibiendo asignación alguna por parte del Estado para nuestros programas sociales, sería muy conveniente la exoneración de pago de impuestos).
- e. Fomentará el pleno ejercicio de la ciudadanía y la participación de los ciudadanos en situación de pobreza en la identificación de necesidades, el diseño de soluciones y la gestión de los programas.
- f. Establecerá un sistema local de identificación, atención y promoción del empleo a personas sin sustento.
- g. Fomentará el desarrollo institucional, la eficacia, la equidad y la transparencia del Estado en el uso de los recursos en general y, especialmente, en aquellos orientados a programas de reducción de la pobreza, propiciando el concurso y la vigilancia de la sociedad civil.
- h. Garantizará el ejercicio de los derechos de las personas y el acceso a la administración de justicia de la población que vive en situación de pobreza.



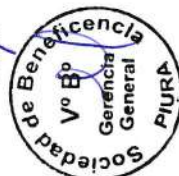
- i. Fomentará una cultura de prevención y control de riesgos y vulnerabilidades ante los desastres, asignando recursos para la prevención, asistencia y reconstrucción".

Fortalecimiento de la familia y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

"Nos comprometemos a fortalecer la familia como espacio fundamental del desarrollo integral de las personas, promoviendo el matrimonio y una comunidad familiar respetuosa de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes. Es política del Estado prevenir, sancionar y erradicar las diversas manifestaciones de violencia que se producen en las relaciones familiares. Nos proponemos, asimismo, garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión. Promoveremos espacios institucionales y entornos barriales que permitan la convivencia pacífica y la seguridad personal, así como una cultura de respeto a los valores morales, culturales y sociales.

Con este objetivo el estado:

- a. Garantizará programas educativos orientados a la formación y al desarrollo de familias estables, basados en el respeto entre todos sus integrantes.
- b. Promoverá la paternidad y la maternidad responsables.
- c. Fortalecerá la participación y el liderazgo de las niñas, niños y adolescentes en sus centros educativos y otros espacios de integración.
- d. Garantizar el acceso de las niñas, niño y adolescente a una educación y salud integrales, al enriquecimiento cultural, la recreación y la formación en valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades.
- e. Prevenirá todas las formas de violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niños, niñas y adolescentes, aportando a su erradicación,
- f. Prevenirá el pandillaje y la violencia en los jóvenes y promoverá programas de reinserción de los adolescentes infractores.
- g. Desarrollará programas especiales de atención a niños, niñas adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo.
- h. Fortalecerá el ente rector del sistema de atención a los niños, niñas, adolescentes, las redes de Defensorías del Niño y adolescentes en municipalidades y escuelas y los servicios integrados para la denuncia, atención especializada y sanción de casos de violencia y explotación contra aquellos.
- i. Fomentará programas especiales de recreación, creación y educación productiva y emprendedora de los más jóvenes-
- j. Implementará servicios de atención integral para adolescentes embarazadas, jefas de hogar de menores de edad y parejas jóvenes.
- k. Fortalecerá sistemas de cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial.



- l. Apoyará la inversión privada y pública en la creación de espacios de recreación, deporte y cultura para los jóvenes, en especial de zonas alejadas y pobres;
- m. Promoverá que los medios de comunicación difundan imágenes positivas de la niñez, adolescencia y juventud, así como contenidos adecuados para su edad;
- n. Promoverá la educación sexual respetando el derecho de los padres de brindar la educación particular que crean más conveniente para sus hijos.
- o. Implementará programas de becas, capacitación u otras formas de apoyo que ayuden a una mejor formación intelectual y profesional de la juventud.
- p. Institucionalizar políticas multisectoriales para la reducción de la violencia familiar y juvenil; y,
- q. Promoverá la Institucionalización de foros juveniles sobre los asuntos de Estado”.

Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la violencia familiar:

Artículo 3, inciso a) Es política permanente del estado la lucha contra toda forma de violencia familiar, debiendo desarrollarse con este propósito las siguientes acciones: a) Fortalecer en todos los niveles educativos la enseñanza de valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona y de los derechos de la mujer, del niño, adolescente y de la familia, de conformidad con la Constitución Política del estado y de los Instrumentos Internacionales ratificados por el Perú”.

Lineamientos de política

Fortalecimiento del MIMDES como Ente rector encargado de la formulación, dirección, coordinación, ejecución y supervisión de la Política nacional de Familia:

En la actualidad, el MIMDES hoy MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES-MIMP tiene a su cargo las políticas de atención integral de las personas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, violencia, discriminación y exclusión social, así como la promoción de la igualdad de oportunidades y equidad para las personas, mujeres y hombres, niños y niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Todas estas personas, provienen de una familia o están insertas en una o por lo menos lo han estado alguna vez. Si consideramos que la familia es la primera escuela, en la cual se aprenden y transmiten valores, tradiciones culturales y conocimientos, la labor del MIMDES no puede de dejar de tomar en cuenta a la familia.

Reconocimiento de la familia como garante de la cohesión social y de la solidaridad intra e inter generacional.



10. OTRAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

Presupuesto Maestro

En concordancia con las normas de la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF y en concordancia con el aplicativo SIAF, se ha diseñado el Presupuesto como parte del Planeamiento Estratégico, bajo los lineamientos de este órgano rector, aplicando los clasificadores de Fuentes de Financiamiento, de Ingresos y Egresos. Sin embargo, la estructura del presente Plan también hace uso de una herramienta de gestión empresarial, como es el Presupuesto Maestro.

El presupuesto maestro constituye un mecanismo de planificación empresarial, cuyo desarrollo impulsa la gestión estratégica de todas las operaciones relacionadas con la obtención del producto final, razón de ser de la empresa. El presupuesto maestro toma importancia en la empresa por que ayuda a vencer la incertidumbre, planeando las actividades que se van a realizar, con el fin de poder sostenerse en un mercado altamente competitivo, puesto que cuanto mayor sea la incertidumbre, mayores serán los riesgos que se deberán asumir. Asimismo el presupuesto maestro es la herramienta para maximizar las utilidades de una empresa, y el camino que debe recorrer la gerencia para alcanzar sus metas propuestas

Siendo tres las fases del Presupuesto Maestro que se deben aplicar con el presente Plan:

a) **Formulación:** Se ha definido el marco estratégico, diagnóstico, con el análisis FODA, determinación de estrategias, ya sea por producto o servicio, área funcional o unidad estratégica de la entidad y programación de actividades y proyectos

Formulación del presupuesto maestro: Con base a los planes aprobados para cada nivel funcional por parte de la gerencia, se ingresa a esta etapa en la cual los mismos adquieren dimensión monetaria en términos presupuestales, procediéndose según las pautas siguientes:

- En el campo de las ventas (prestación de servicios), su valor se subordinará a las perspectivas de los servicios a brindar previstos y de los precios. Para garantizar el alcance de los objetivos se tomaran decisiones inherentes a los medios de promoción.

- En el frente productivo se programaran los servicios a brindar, según los estimativos de ventas (prestación de servicios) y las políticas sobre inventarios.
 - Con base en los programas de producción y en las políticas que regulan los niveles de inventarios de materiales, insumos o componentes, se calculan las compras en términos cuantitativos y monetarios.
 - Con base a los requerimientos de personal solicitados por cada jefatura, y según los criterios de la remuneración y las disposiciones gubernamentales vigentes, el área de recursos humanos debe preparar el presupuesto de remuneraciones y otros beneficios laborales.
- b) Implementación: Posteriormente a la aprobación del Plan, se debe ejecutar los planes operativos y de inversión programada (según las fichas de Programación de Actividades), recurriendo a las fuentes de financiamiento identificadas y autorizadas, realizar los procesos de operación para generar los bienes y servicios ofrecidos a la población usuaria o población meta. Fase a cargo de cada área competente.

La Implementación o Ejecución presupuestaria se relaciona con la "puesta en marcha de los planes" y con el consecuente interés de alcanzar los objetivos trazados, con el comité de presupuestos como el principal impulsor, debido a que si sus miembros no escatiman esfuerzos cuando se busca el empleo eficiente de los recursos físicos, financieros y humanos colocados a su disposición, es factible el cumplimiento cabal de las metas propuestas. En esta etapa el jefe de presupuesto tiene la responsabilidad de prestar colaboración a las jefaturas en aras de asegurar el logro de los objetivos consagrados al planear, igualmente, presentará informes de ejecución periódicos

- c) Control y Evaluación: En forma simultánea y posterior se deberá contrastar lo planeado con lo ejecutado, identificar lecciones aprendidas, capitalizar los factores de éxito y fracaso para mejorar el proceso y determinar el grado de avance de objetivos y metas y retroalimentar el siguiente proceso de planificación. Fase a cargo de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Beneficencia de Piura, que tomará de base los indicadores de resultados señalados en cada actividad y proyecto, para evaluar el desempeño.

Control del presupuestario: Si el presupuesto es una especie de termómetro para medir la ejecución de todas y cada una de las actividades empresariales, puede afirmarse que su curso sería parcial al no incorporar esta etapa en la cual es viable determinar





- Contabilidad: al representar la expresión monetaria de las decisiones gerenciales, sirve de soporte al sistema presupuestario.
- Planificación y presupuesto: que realiza las proyecciones y estimaciones, así como el control y evaluación del presupuesto maestro, su importancia radica en proponer instrumentos de gestión óptimos a la gerencia que ayuden a mejorar la situación de la entidad en los niveles de liquidez, solvencia, rentabilidad, etc
- Unidad de Gestión y control patrimonial: Proporciona y ejecuta acciones respecto a la administración del patrimonio.
- Jefe de Comunicaciones Imagen institucional: es el encargado de la publicidad de los productos, posicionamiento de mercado, canales de distribución, expansión de mercado, etc.
- Jefe de Logística: efectúa el control de las existencias de almacén y materiales a utilizarse en la etapa operativa. Atiende los requerimientos solicitados de todas las áreas de la empresa

Estas áreas deben integrar un Comité encargado del presupuesto maestro. Es el equipo técnico encargado de dirigir la puesta en marcha del presupuesto maestro en sus diferentes etapas, cuyas funciones son:

- Evaluar, aprobar y realizar los respectivos ajustes de las proyecciones de los costos y gastos vinculados a cada área de la empresa.
- Aprobar o ajustar los presupuestos generales y parciales.
- Presentar los presupuestos a la gerencia.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
PRESUPUESTO MAESTRO

PRESUPUESTO DE MATERIALES E INSUMOS

UNIDAD DE NEGOCIO	PRODUCTO	INSUMOS	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
Gestión y Control Patrimonial	Alquiler de inmuebles	material de limpieza		
Cementerio S. Miguel A	Venta de nichos	Nichos		
	Venta de mausoleos	Mausoleos		
	Velaciones 2021	Focos		
	Servicios varios	material de limpieza		
Servicio funerario: SERVICEFF	SERVICEFF y PROBAS	nichos de 6ta fila		
		capilla ardiente		
		ataúdes		
		arreglo floral		
		aviso		
		Carroza		
Cementerio S. Teodoro	Servicios varios	material de limpieza		
	Velaciones 2021	Focos		
	Velatorio	material de limpieza		
Policlinico Social y Laboratorio	Consultas médicas	insumos médico		
		material médico		
		material de limpieza		
		Reactivos		
Loterías	Contrato de Asociación en Participación	material médico		
		material de limpieza		

Diferencia entre Planificación Estratégica y Presupuesto:

Es necesario hacer una diferenciación entre planificación estratégica y presupuesto. La implementación de un plan a largo plazo requiere concretarlo en planes anuales, es así que el plan anual debe de tener su origen en las directrices contenidas en el plan estratégico. Se muestran las diferencias entre planificación estratégica y presupuesto:

PARAMETROS	PLAN ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO
Horizonte temporal	De tres a cinco años	De un año.
Objetivos	Definir el rumbo de la entidad a largo plazo a través de la formulación, objetivos y planes de acción.	Coordinar, evaluar y controlar el conjunto de los planes de acción que se tienen que realizar en un ejercicio económico, para alcanzar los objetivos definidos en la planificación estratégica.
Concreción	No es preciso realizar estimaciones de ingresos y gastos tan precisos como el presupuesto.	Máximo nivel de concreción en ingresos y gastos.
Responsabilidades	No es necesario tomar decisiones sobre los centros de responsabilidad que tendrán que llevar los planes diseñados.	Es preciso especificar los centros responsables de cada uno de los planes incorporados en el presupuesto.
Limitaciones	Menor nivel de limitación por los recursos disponibles y mayor imaginación y creatividad que al presupuestar.	Enmarcado dentro de las limitaciones que representan los recursos disponibles.





FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Portales Web, de Transparencia Sociedad de Beneficencia Pública de Piura, PCM y MIMP
2. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Decreto Legislativo N° 1088
3. Plan Operativo Institucional 2020 de la Sociedad de Beneficencia de Piura
4. Memoria Institucional 2019 de la Sociedad de Beneficencia de Piura
5. Informes de las diferentes áreas de la SBPiura
6. Reuniones de trabajo vía zoom con la Dirección de Beneficencias del MIMP y jefes de áreas.
7. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2422/COPamegd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>